

**DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**DISPONE NUEVO PLAZO PARA CIERRE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA  
ID 2239-9-LR22**

**FECHA,** 01 de septiembre de 2022

**VISTOS:** Lo dispuesto en la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba su reglamento; en el Decreto N° 1.407 de 2019, del Ministerio de Hacienda, que nombra a la Directora de la Dirección de Compras y Contratación Pública; y en las Resoluciones N°s 7 , de 2019, y N° 16, de 2020, ambas de la Contraloría General de la República, que fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón y montos en unidades tributarias mensuales.

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante Resolución Exenta N° 329/2022 de esta Dirección, se llamó a Licitación Pública -ID 2239-9-LR22-, bajo la modalidad de convenio marco, para la adquisición de artículos de aseo e higiene.
2. Que el numeral 3 “Etapas y Plazos”, de la resolución aprobatoria de bases citada, indica, en lo que interesa, que *“Con el objeto de aumentar la participación de oferentes...la Dirección ChileCompra podrá extender este plazo hasta por 25 días adicionales, mediante la emisión del correspondiente acto administrativo totalmente tramitado, el cual deberá publicarse oportunamente en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).”*
3. Que, dada la intermitencia presentada en las últimas horas, en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), se aumentará el plazo de cierre de recepción de ofertas, actualizándose las siguientes fechas del calendario de la licitación. Todo ello con el objeto de no afectar la participación de oferentes.

**RESOLUCIÓN**

**EXENTA N° 0477-B**

- 1°. **REEMPLÁCESE** el calendario de la licitación por el siguiente:

Fecha de cierre de recepción de ofertas	9 de septiembre de 2022
Fecha de acto de apertura técnica	9 de septiembre de 2022
Fecha de Adjudicación	25 de octubre de 2022

- 2°. **PUBLÍQUESE**, el presente acto administrativo, en el sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**Anótese, Regístrese y Comuníquese**



TANIA PERICH IGLESIAS  
DIRECTORA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

VP/DR/CJ

Distribución:

- División de Compras Colaborativas
- Fiscalía
- Oficina de Partes

Nombre Firmante: Tania Perich

Fecha: 2022-09-01

ID: 4365

Url: <https://ayuda.mercadopublico.cl/verificadorodoc/?cod=4365>

